



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que,** la **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE JIU JITSU BRASILEÑO** genera espacios y actividades idóneos para la práctica deportiva, en una conjunción de esfuerzos y capacidades para fomentar y masificar las artes marciales;
- Que,** la organización proyecta una gestión competente, orientada a la formación de nuevos talentos que sobresalen en competencias nacionales e internacionales por su disciplina, amplias técnicas y motivación;
- Que,** la Asamblea Nacional distingue el trabajo implementado por la **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE JIU JITSU BRASILEÑO**, al evidenciar gran sentido organizativo, ímpetu deportivo y disposición de servicio a la sociedad; y,

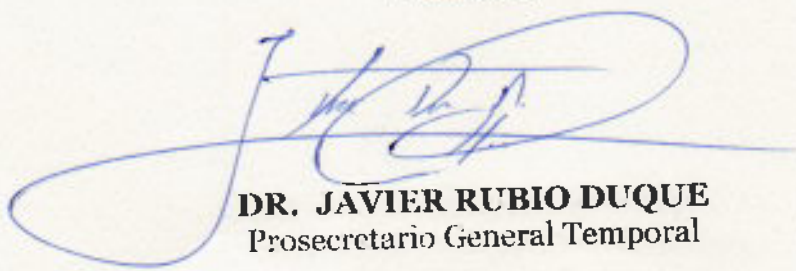
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo a los directivos, deportistas y aficionados que conforman la **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE JIU JITSU BRASILEÑO**, ponderando su labor comprometida e importantes logros que colman de orgullo al deporte nacional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de febrero de dos mil veinte.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Prosecretario General Temporal


12-02-20
Hans Sigel